

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas  
 Fuera de ella, semestre... 4'25  
 año... 8  
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.  
**PAGOS ANTICIPADOS**  
 Número suelto: 5 céntimos

# El Salmantino

IMPRESA  
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
 Planuela de San Isidro

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUICO  
 CONCERTADO

No se devuelven los originales  
 Número atrasado: 10 céntimos

AÑO VI. NUM 1.345

Viernes, 27 de Noviembre de 1914

TELEFONO NUM. 17



El Presbítero

## Don Bonifacio Avila Hernández

Doctor en Filosofía y Letras, Capellán honorario de S. M., Comendador ordinario de Isabel la Católica, condecorado con la Cruz de Beneficencia y Catedrático jubilado de la Universidad de La Habana

ha fallecido el viernes, 27 Noviembre de 1914

a los setenta y ocho años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

**Su Director Espiritual; sus hermanos; hermanas políticas; su prima, doña Filomena Hernández; sobrinos, demás parientes y testamentarios,**

Suplican a usted se sirva encomendar a Dios el alma del finado y asistir a los funerales y entierro, por cuyos actos de caridad cristiana le vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: El sábado, 28, a las diez y media. (Hora de la Catedral).  
 Iglesia parroquial: Purísima Concepción.  
 Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.  
 Casa mortuoria: Espoz y Mina 12.

El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NOTA.—El lunes, 30, a las diez (hora Catedral), en el Convento de los PP. Dominicos, se celebrará el segundo funeral solemne.

### FRACASO DEL PARLAMENTARISMO

Abremos un paréntesis a los trascendentales acontecimientos que se están desarrollando y tratemos en prosa pacífica cuestiones—quizá de más importancia que aludidos acontecimientos—para todo el que se llame español, y lo sea, no solamente de nombre, sino de alma, de espíritu, ya que hemos visto multiplicidad de ejemplares que alardeaban de españolismo y pedían para su patria calamidades y ruinas.

No me explico, no concibo cómo España, con el proceder de algunos malos españoles, ha podido evitar la tremenda caída en el abismo que se abrió a sus pies; cómo ha podido permanecer inactiva en la terrible contienda actual.

Hubo un cierto tiempo, señores, al principio de la tragedia europea que una parte de la prensa española, que pudiéramos considerar portavoz de una pequeña opinión, observó una conducta procaz que pudo llevarnos al cataclismo y costar a esta España queridísima días tristes; injurió y ofendió al pueblo alemán de manera más cruel y atrevida que los países litigantes con el gran Imperio.

Esto rayaba en lo grotesco y constituía argumento de extinguida bufonada.

La prensa representante de la gran opinión, redujo al silencio a esa otra prensa.

Todas estas cosas son consecuencias naturalísimas de la detestable dirección de los destinos patrios. Y terminemos aquí la digresión.

El fracaso del parlamentarismo es un hecho cierto, innegable, evidente.

En Italia, se discute a tiros; más de una vez se han cruzado disparos de un escuadrón a otro.

Lo que prueba las poquitas veces que se llegue al acuerdo.

En Francia, se producen frecuentes alborotos, con ruidos ocasionados por los puños, que golpean imbecilmente el pupitre, y grupos de diputados que tarazan coplas para hacer imperceptible la voz del que habla; y en tanto el pueblo no recibe una mejora, una ley que beneficie.

Este es el aspecto de todos los Parlamentos, donde en lugar de congregarse los representantes del país, con ánimos de realizar labor fecunda y colaborar en toda obra buena y benéfica, partiere la iniciativa de donde partiere, y fuere el triunfo para quien fuere, solamente se preocupan en tramar hábil intriga, que encamine a la consecución del egoísmo político, del interés partidista.

Lo importante es tirar a este gobierno, para hacer lo mismo con el que le suceda; y todos sabemos cuántos perjuicios acarrea la inestabilidad de los gabinetes; porque, naturalmente, tanta mutación impide la realización de algo serio e implica la ausencia del Poder.

En España, cuanto ocurre en el Congreso, reducido número lo ignora.

Unos cuantos jefes de partido son los que aprueban o desaprueban, según les venga en gana, seguidos de sus rebañeros.

Hace unos días, el señor Ossorio y Gallardo presentó una proposición que saneaba un tanto el ambiente parlamentario, de por sí muy viciado, y protestaba de que los jefes de las minorías se reunían secretamente para tomar acuerdos, porque ante tal novísimo procedimiento quedaban reducidos los demás diputados a meros *comparsas*.

Es cierto, tiene sobrada razón el señor Gallardo; pero no nos sorprende lo que denuncia, por creer se venía realizando, aunque en forma menos clínica,

El nuevo procedimiento de las reuniones secretas, que será otra intriga más del Conde, escamotea toda discusión en el Parlamento, por ir a él los jefes de las minorías con acuerdos, prejuicios y decisiones.

Siempre consideré sinonimia entre los vocablos parlamentarismo y charlatanerismo; pero desde ahora en adelante no ocurre así y será el Congreso concilio de mudos...

¡Qué muerte más irónica!

La conducta de los ministros no se fiscaliza y si se fiscaliza se hace con apasionamiento y se combate por sistemas.

El Parlamento nunca, lo formaron más de una docena de diputados; el resto, obligado, sigue sistemáticamente a su caudillo, que a la manera de pequeño Czar, maneja un látigo, y cada latigazo es promesa pingüe a la oveja discol y rebelde.

Hay que reconocerlo, el Parlamento español ha quedado convertido, ni más ni menos, en el lugar o sitio donde, después de un trato, se va a tomar el alboroque.

La nueva inmundicia política, denunciada por el representante de Caspe, es el golpe mortal dado por el parlamentarismo.

El saneamiento que pretendió verificar con su proposición, obró sobre un cadáver, siendo las exequias fúnebres.

Del parlamentarismo no sale ni puede salir nada que no sea alarde de oratoria, y la verdad de su fracaso lo prueba el hecho de que sus más apologistas tristemente lo reconocen.

Verdaderamente, siempre concebimos la autoridad asumida y reunida, nunca pudimos concebirla dividida, fraccionada...

A. B. LORESMA,

### La ganadería española

Una petición.

La Asociación de Ganaderos ha pedido a la Junta de iniciativas que se permita la exportación de cerdos y grasas, mientras los precios en España no excedan de un límite que será fijado con arreglo a las cotizaciones medias de los pasados años en los mercados de Madrid y Barcelona, que, por su importancia, pueden ser considerados como reguladores.

Dice la Asociación, en apoyo de su instancia, que progresivamente va aumentando la producción de ganado de cerda, a lo que contribuye, en gran parte, el descauce de los montes en Extremadura y Andalucía y la difusión de su cría.

Es de tal importancia ese aumento, que a pesar de haber sido cercenada la cría en los últimos años, a causa de las «epizootias», que han atacado a esta clase de ganado, causa de en ella gran mortandad, sus efectos se han sentido, lo mismo en los precios del mercado que en el resultado de la estadística de Aduanas, haciendo pensar en la necesidad de ampliar los mercados extranjeros, para colocar el exceso de la producción nacional.

Prohibida por las Reales órdenes de 4 y 5 de Agosto último la exportación de toda clase de ganado y carnes, es indudable que de subsistir tal proposición, sus efectos serían en extremo perjudiciales para los elementos productores, en cuanto al ganado de cerda, y no debe olvidarse que entre esos elementos figuran las clases más modestas de la Agricultura nacional; pues bien sabido es que la cría y cebo del cerdo constituye, en la familia pobre, indispensable medio de sostenimiento, y en las explotaciones ganaderas un ingreso preciso para su funcionamiento.

Por la escasa demanda que existe en las ferias, de esta clase de ganado, por las muchas existencias que tienen los almacenistas de tocino, es de presumir que, de no ser autorizada la exportación, aumentaría la depreciación que ya existe, originando graves perjuicios a los ganaderos y en exclusivo beneficio de los intermediarios, pues puede asegurarse que sus efectos no habrían de llegar al público, como en otras ocasiones no llegaron; a pesar de las sensibles diferencias de los precios en los mercados.

Sería, pues, además de injusto, inútil el sacrificio de los ganaderos, como es injusto que siga subsistiendo, aunque con otro nombre, el impuesto de consumos sobre las carnes, habiéndose suprimido sobre los demás artículos llamados de primera necesidad.

No es la pretensión de la Asociación ni de los ganaderos españoles conseguir aumentos de precios, aprovechando las actuales circunstancias, en forma de que queden desatendidos los mercados nacionales o de que el consumidor tenga que satisfacer precios extraordinarios. Como límite a su interés, tiene su patriotismo, y por ello no solicita la Asociación de Ganaderos la concesión de una exportación ilimitada.

Por el contrario, lo que propone en defensa de los intereses pecuarios, es que sea autorizada la exportación de los ganados de cerda y de sus carnes y tocinos, pero regulada y limitada por los precios del mercado nacional.

relativa a la construcción de casas baratas, se entiende modificado en la siguiente forma:

Art. 21. El Gobierno consignará en sus presupuestos la cantidad anual que estime oportuna, no inferior a 500.000 pesetas, con destino a favorecer la construcción de casas baratas.

Dicha cantidad se distribuirá por el ministerio de la Gobernación, previo informe del Instituto de Reformas Sociales y de las Juntas locales de Fomento y mejora de habitaciones baratas, destinando el 50 por 100 de la misma al abono de intereses de las sumas obtenidas a préstamo que no devenguen más del 5 por 100 anual, de las Cajas de Ahorros, Montes de Piedad y Banco Hipotecario o instituciones de crédito, reconocidas legalmente por las Sociedades cooperativas organizadas para la construcción de casas baratas, propiedad de los socios.

Si en algún caso no pudiera darse a este primer 50 por 100 la aplicación dispuesta en el párrafo anterior, ya por no haberse verificado ningún préstamo de aquellos a que dicho párrafo se refiere, o ya porque esta clase de préstamos no se hubiera hecho en la cantidad suficiente para agotar el citado 50 por 100, éste o la cantidad que de él sobrase se dividirá en tres partes iguales, destinándose dos terceras partes a acrecer las subvenciones de las sociedades cooperativas, siempre que dichas subvenciones no excedan del 25 por 100, conforme a lo dispuesto en el artículo 22 de esta ley, y a garantizar el interés que devenguen las obligaciones que emitan las citadas Sociedades, con el fin de obtener recursos para la construcción de casas baratas, con tal de que aquel interés no devengue más del 5 por 100.

La otra tercera parte y el sobrante de las dos terceras partes

### LAS CASAS BARATAS

El ministro de la Gobernación ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo único. El artículo 21 de la ley de 12 de Junio de 1911,



- Rioseco. Trigo, a 52. Medina. Trigo, a 53. Entraron 80 fanegas.
- Aranda de Duero. Trigo, a 58. Centeno, a 37. Cebada, a 28. Algarrobas, a 30. Yeros, a 39. Avena, a 20. Lentijas, a 41. Garbanos superiores, a 170. Idem regulares, a 140. Idem medianos, a 120. Fuentesauco.
- Trigo, a 50. Centeno, a 38. Cebada, a 30. Algarrobas, a 34. Avena, a 18. Habas, a 40. Garbanos superiores, a 180. Idem regulares, a 160. Idem medianos, a 120. Alubias, a 100. Arévalo.
- Trigo, a 53.50. Centeno, a 33. Cebada, a 32. Avena, a 22. Algarrobas, a 35.

**NOTICIAS**

**Un atropello.**—A las cuatro y media de ayer tarde, fué curada en la Casa de Sorro, una mujer llamada Encarnación Santos, de cuarenta y cuatro años de edad, casada y vecina de Topas, la que yendo en un carro de su propiedad, fué atropellada según su manifestación y la de varios testigos, por un automóvil de esta capital, en la carretera de Zamora, y la cual presentaba una dislocación de la muñeca izquierda, con fractura de la extremidad inferior del radio del antebrazo del mismo lado, y una extensa y fuerte contusión que se extendía desde la parte izquierda de la región frontal, hasta la mejilla del mismo lado, con erosiones o heridas superficiales de la piel y ligera conmoción cerebral.

El estado es de pronóstico reservado.

A la Casa de Socorro fué trasladada por un coche de don Victoriano de Dios, y por el joven señor Sotillo Bernal, empleado en las oficinas del ferrocarril.

La cura fué practicada por el ilustrado médico señor Pascua y el practicante señor Ramos.

**A los exploradores.**  
En el comercio Siglo XX tienen los capotes reglamentarios impermeabilizados, y su precio es desde 18 pesetas uno.

**Detención de un ratero.**—La guardia civil del puesto de Miranda, ha detenido el pasado día 23, a un sujeto llamado Dámaso Felipe García, natural y vecino de Cepeda, de 17 años de edad, soltero y jornalero de oficio, el cual había hurtado dos cabritos al vecino Manuel Blanco Domínguez.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal.

**Otro detenido.**—A consecuencia de haberse interesado el Juez de Instrucción del partido a que pertenece el pueblo de Puebla de Azaba, en la detención de un sujeto llamado Miguel Hernández Zamareño, se procedió a ésta en la noche del día 23, por la benemérita de Espeja, siendo conducido a la cárcel.

**Agua de Villaza**  
Reina de las aguas de mesa.  
Droguería BAJO AVILA.—San Justo, 2.

**Círculo de obreros.**—Hemos sido atentamente invitados por el presidente del Círculo de Obreros, de esta ciudad, don Juan Montero Sánchez, para la conferencia que se celebrará en dicho círculo, mañana 28, a las siete de la noche.

La conferencia está a cargo de don Antonio S. Casanueva que disertará sobre «El árbol y sus beneficios».

Agradecemos la invitación.

**Junta de Reformas Sociales.**—Hoy, a las seis de la tarde, se reunirá en la casa consistorial, la Junta local de Reformas Sociales, para celebrar sesión ordinaria.

**Liceo: El concierto de esta noche.** Como anunciamos con anterioridad esta noche a las seis y media, tendrá lugar en este teatro, el gran concierto vocal e instrumental, en el que tomará parte el afamado tenor salmantino, don José Cabrera, el renombrado barítono, señor Galindo Valero y el septimino que di-

rige el notable maestro, señor Goyenechea.

Las localidades han sido vendidas en su totalidad, por lo cual se verá el teatro concurridísimo.

**BOLETIN METEOROLOGICO.**—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 699,51. Sol, 50,0. Sombra, 13,0. Misma, 2,0. Seco, 2,2. Húmedo, 1,6. Viento, S—1. Cielo, niebla. Tiempo, bueno.

**Inspección de Sanidad.**—Se remite a los alcaldes de Castilla de las dos Casas, Pedroso, Tenebrón y Barquilla, varios vials de linfa vacuna, para atender a las necesidades de los respectivos vecindarios.

**Una visita.**—Tenemos entendido que ayer mañana giraron una visita al matadero público, el excelentísimo señor vizeconde de San Javier y el inspector provincial de Sanidad.

De las medidas adoptadas por dichas autoridades, se guarda una absoluta reserva.

**Inspección.**—Nuestro querido amigo don Celestino M. Argenta ha salido para El Guijuelo, con objeto de girar visita a la inspección de carnes.

El día 28 del corriente, a las diez de su mañana, se tendrán en la capilla de la Santa Vera-Cruz las horas generales por las hermanas fallecidas, de dicha asociación de los Dolores.

Recomendamos a nuestros lectores lean con el mayor detenimiento el anuncio que insertamos en la cuarta plana de este diario, con el título de *Leed, personas de buen gusto y amantes de la economía*, pues seguramente les será útil su lectura.

**Venta.**  
Se hace en pública y extrajudicial subasta, de varias fincas sitas en términos de Carbajosa de Armuña, Narros de Valdunciel y Mata de Armuña, y que pertenecieron a doña Luisa López del Hoyo y La porta, hoy, a sus herederos; servirá de tipo para la subasta la cantidad de 30.000 pesetas. El acto se celebrará en la Notaría de don Jesús Firmat, el día 10 de Diciembre próximo, a las once. En dicha oficina están de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

**El Comerciante**  
que no se anuncia parece que ha desaparecido por quiebra o por defunción.

**Gran Fábrica de calzado con piso de madera, en Villavieja**

En esta Fábrica, montada con todos los adelantos modernos, en la que las máquinas funcionan movidas por la electricidad y que cuenta con personal muy competente, se construyen botas y zapatos de todas formas, desde la más ordinaria a la de mayor elegancia, empleando pisos de madera, que son de más duración, más higiénicos y económicos que los de suela o goma. También se construyen con pisos de corcho impermeabilizado.

Producción semanal, 2.000 pares.

Para encargos, dirigirse a  
**Gonzalo Alonso. — Villavieja.**

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS

**PNEUMÓGENO**  
Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

**El Arte Cristiano.**  
VAYREDA, BASSOLS Y COMPAÑIA (S. EN C.)  
Olot (Gerona)

Estatuaria religiosa en Cartón madera, con privilegio exclusivo y favorecida por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias, de 1.º de Abril de 1887.

Por tanto, nuestras imágenes pueden ser bendecidas e inducidas, debido, principalmente, a la materia que empleamos para el modelado, la cual es inalterable y de excepcional solidez. Grandes recompensas en todas las exposiciones que se ha presentado.

Representante en la provincia de Salamanca:

**Antonio García (Librería Religiosa).**  
RÚA, NÚM. 26, SALAMANCA

**Sastrería Madrileña**  
DE RAMÓN FERNÁNDEZ ROMLES

Esta acreditada sastrería se ha trasladado a la calle de García Barrado, número 32, donde se ofrece a su numerosa y distinguida clientela.

**El Doctor Noguera,**  
catedrático de Medicina, ha instalado su Consultorio en la Puerta de Zamora, número 1, segundo. Consulta de tres a cinco de la tarde.

**HIEL DE VAÇA**  
Blanca, conserva, hermosa y suaviza el cutis.

Este es el legítimo y verdadero jabón que a 0,50 venden la caja con tres pastillas los Almacenes de droguería, perfumería, etc., etc., de Juste Bajo Avila. - San Justo, 2.

En cada caja exijase la marca GALLO (registrada), sin la cual es falsificado. Un ensayo hará que en su tocador no emplee otro jabón, que le costará más caro y será peor. San Justo, 2, Droguería y perfumería.

El mejor medio de propaganda es el anuncio en los periódicos.

**ESTOMACAL**  
Con el Elixir Salz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

**DIARREAS**  
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 38, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

**Pianos**  
Almacén de música de J. De-Barnardi.  
CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA

Pianos, pianolas y armonios de las mejores marcas conocidas a precios sin competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de España.

Música de todas las clases y estudios para la carrera de música.

Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

Pianos de lance, cambios, ventas a plazos, alquileres, reparaciones y afinaciones.

**Clínica odontológica de Matías Ludeña**  
Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

**Doctor Muñoz-Orea**  
EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.  
CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL  
Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

**Se ceden** buenas habitaciones, muy bien amuebladas, con buena cocina; a precios desde 2,90 pesetas. Arroyo del Carmen, número 1, segundo.

**CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
**RICARDO MARIN**  
MEDICO OCULISTA  
PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTALMICO DE MADRID : CONSULTA DE DIEZ A UNA  
Rúa, 36, pral. —Salamanca.

**Valeriano Fernández**  
(Calle de Zamora, 52)  
**SALCHICHERIA**  
ofrece al público cherize en tripa de cerdo, idem de ternera, a 3 pesetas kilo, y a 4 sólo de cerdo, especial para cruda y el cocido; lomos en tripa, jamón, lenguas adobadas, tocino adobado, pernicotes, idem paletas, idem huesos añejos de todas clases, tocino añejo de gusto superior.

De la nueva matanza: carnes de cerdo, lomos, colmillos, costillas frescas y adobadas, lenguas, longaniza especial para frita, a 2,50 el kilo; farinatos, morcillas superiores, a 1,60 pesetas el kilo; tocino fresco, idem salado, manteca pura.

Todo superior y garantizado.

Consejo de amigo:  
**¿Ha visto Ud.**  
LOS GRANDES SALDOS QUE REALIZA  
**La Villa de París** de Hipólito Montero?  
**¿No?**  
Pues dese usted prisa, que EL TIEMPO ES ORO y cuanto más tarde en comprar en esa casa más dinero pierde usted.

**Lonja, núms. 13 y 15. Salamanca.**

**Francisco Peix.**  
Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Sorin, Norte y Portugal; cañizos para tejados.

Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tablería de grés, seja plana, baldosilla y baldosinas, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos rasos.

Carbones minerales, cok, antracitas y brezo. Fuelles para herreros, y piedras de añilar.

Precios módicos sin competencia. Servicio a domicilio.

Teléfono núm. 16.

**Coches.** Se liquidan Familiares, Landós, Berlins, Cestas, Jardineas, guarniciones inglesas y calaseras y una báscula.—Razón: Doctor Linaico, 16.

**Se vende** la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librería). Informarán: García Barrado, número 28, relojería.

**Relojería y Óptica**  
Relojes de todas clases y precios. Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopia, Hipermetría, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo.

**PEDRO JUANES**  
28, García Barrado, (antes) Rúa, 26

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**  
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses—VULSO—**TRAPENSKO**  
DE SAN TOIBMO EN VENTA DE BAROS

**Grandes Talleres Artísticos Religiosos**  
de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten.

Navalmeral de la Mata (Gáceres)

**SASTRERIA GOIMBRA**  
CORRILLO, 19, SALAMANCA  
**Impermeables «Christian»**  
DE PAÑO SIN GOMA  
Carriacks de reglamento y forma de gabán con esclavina postiza, para uso de militar y paisano.

**Escrófula :: Raquitismo.**

**La Emulsión Vite NUGUEINA ::** a la **Linfatismo.**

Es preferida por la clase médica y el público: 1.º, porque su fórmula es la más racional de todas; 2.º, porque es la más agradable y económica, y 3.º, porque con su uso reaparece pronto el apetito, aumenta el peso rápidamente y se restablece la salud de un modo cierto.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

**Tuberculosis incipiente.**

**¡Reumáticos!** ASEGURAR VUESTRA SALUD

Trajes higiénicos interiores: de suavísima lana Sajona:

Trajes de franela de lana de los Alpes, confeccionados a la medida :: :: ::

**Gran Camisería. Doctor Riesco, 8**

**Aguas azoadas**

**Inhalaciones medicamentosas**  
Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

**Inhalación-Pulverización-Agua en sifones.**  
Abono de DIEZ añoses, CINCO pesetas.  
Calle de Zamora, número 26.—Salamanca

**RELOJ DE GRAN PRECISIÓN**  
**CORPUS**  
**DE FAMA MUNDIAL.**  
De venta en las principales relojerías.  
Agente en Salamanca: PEDRO JUANES, Rúa, número 26

Leed, personas de buen gusto y amantes de la economía

Grandes saldos

II LAS MAYORES GANGAS CONOCIDAS HASTA HOY II  
DE CHALES, MANTAS DE CAMA, PAÑETES, PIQUÉS CAMISAS, FRANELAS, LANAS FANTASÍA, BLUSAS, COLCHAS, CORTES DE COLCHÓN, ECHARPES Y CUARENTA MIL ARTÍCULOS MÁS.

¡PRECIOS BARATÍSIMOS! :- ¡SURTIDO COLOSAL!

Vea usted las enormes existencias que se han puesto a la venta.

	PRECIO			PRECIO	
	Plas.	Cts.		Plas.	Cts.
Camisas bordadas señora.....	1	10	Corsés señora, desde 1,25 a lo mejor....		
— franela para hombre.....	1	40	Velos desde 1 peseta a lo más selecto....	1	50
Sábanas confeccionadas.....	1	60	Blusas preciosas formas.....		60
Almohadones hechos.....		45	Abriguitos estambre, hechos a mano....		
Cortes de colchón y jergón.....	3		Pelizas hombres, precios increíbles....		40
Mantas de cama, desde.....	1		Preciosas lanas vestidos.....		25
— color, fuertes, de lana, desde....	4		Camisitas, gorritos y jubones, a.....	1	
— blancas, de lana, desde.....	4		Camisas señora, buena tela.....	1	75
Bufandas 7/4 grandes.....		60	Faldas blancas señora.....		
— fuertes, popular.....		75	Mantas de viaje, buen tamaño.....	3	
Vichy 4/4, buenos dibujos.....		40	Fajas caballero, desde.....		75
— 7/4, preciosos.....		65	Gran felpa de seda para capas y abrigos		
Versalles superiores para camisas.....		50	señora, las de 30 pesetas a.....	20	
Pañetes estampados, los de 0,60 a.....		40	Mantas llamadas de ejército, buenas,		
Faldas de seda lindísimas.....	7	50	para abrigo.....	3	
— satén muy buenas.....	2	50	Lanas brochadas con seda, la de 5 pese-		
— percal.....	1		tas a.....	3	25
— pañetes superiores.....	1	50	Cortes traje cenefa gran fantasía.....	17	50
Camisas afelpadas caballero.....	1	40	Mantones negros estambre, riquísimos,		
Piqué camisas, muy bonitos.....		40	los de 15 pesetas a.....	7	50
Panas inglesas, superiores, para trajes			Tapetes paño, cordelillos, yutes e infini-		
de caballero y niño, a 1,25, 1,50 y.....	1	75	dad de artículos imposible de detallar.		

¡Todo excepcional! ¡Todo baratísimo!

En géneros de punto, por su clase, por su variedad y por sus precios limitadísimos, esta casa no tiene rival.

Precios fijos e invariables para todo el mundo.  
ESTA CASA NO ADMITE REGATEOS.

Fíjense en los precios del escaparate y en los géneros que en la fachada expone esta casa.

La Villa de París. HIPÓLITO MONTERO, Salamanca

NOTAS IMPORTANTES.—Todos los géneros aquí anunciados, convienen igualmente a las familias más modestas que a las de clases acomodadas, puesto que, por muy poco dinero, podrán surtir de artículos buenisimos que les permita utilizar para su casa y también para fines benéficos. Estas Asociaciones de caridad, como Roper, Conferencias de San Vicente de Paul, etc., etc., hallarán en esta ocasión oportunidad para favorecer bien y cumplidamente a sus patrocinados. Se devuelve el dinero de todo lo que, después de comprado, haya dejado de gustar, exceptuando lo de medida. Así se prueba la seriedad de la casa!

**INOVEDADI**  
La Zurcidora Mecánica  
CON ESTE APARATO  
hasta un niño puede rápidamente y  
sin igual perfección  
**ZURCIR Y REMENDAR**  
Medias, calcetines y tejidos de todas  
clases, sea algodón, lana seda o hilo.  
**NO DEBE FALTAR**  
EN NINGUNA FAMILIA  
Su manejo es sencillo y de efecto sor-  
prendente. Cada zurcidora mecánica va  
acompañada de las instrucciones precisas  
para su funcionamiento. Se vende libre  
de gastos previo envío de DIEZ PESE-  
TAS, por giro postal o mutuo. No hay  
catálogos.  
**Maximo Schneider**  
Paseo de Gracia, 97, Barcelona.

**BOLSAS**  
Se fabrican de todos los ta-  
maños y clases de papel. Sin  
timbrar se despachan en el  
acto.  
: PRECIOS MAS ECONOMICOS :  
QUE LOS DE OTRAS FABRICAS  
**Calle de la Fe, núm. 2**  
o plazuela de San Isidro, imprenta de EL SALMANTINO

**LA URBANA**  
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Domicilio social: **París, Rue Le Pelelier, 8 y 10.**  
Delegación general en España:  
**Carrera de San Jerónimo, 11 y 13**  
**MADRID**  
Segura contra incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del  
gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobi-  
liarios, fábricas, talleres, etc.  
Capital social (totalmente suscrito)..... 5.000.000 de francos  
Capital desembolsado..... 1.250.000 —  
Activos de la Compañía..... 106.000.000 —  
Agencias en todas las provincias de España. — Director en la provincia  
de Salamanca:  
**Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca**

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de  
Abril de 1913.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: **12.000.000 de pesetas efectivas**  
COMPLTAMENTE DESEMBOLSADO  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal,  
GUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre vida Seguros contra incendios  
**D. N. ANDRES P.-CARDENAL**  
Plaza de la Libertad.

**El Salmantino**  
Es el único diario de la provincia que se pu-  
blica con un consumo colosal.  
Como ninguno, me-  
diante una inén-  
cunada tecnología completa y de ÚLTIMA HORA, las más importan-  
tes correspondencias de España y del extranjero.  
A las correspondencias las MEJORES CONDICIONES DE  
CIRCULO PUBLICIDAD.  
Es muy económica en tarifa de pro-  
cesos para encon-  
tar sus artículos, noticias de propaganda industrial, etcétera.  
El Salmantino es, por último, el diario que  
mejores ventajas ofrece, en  
cuanto al costo de suscripciones.

Gran Fundición de Campanas  
A CARO DE **José Cabrillo Mayor.**  
  
En esta fábrica se constru-  
yen toda clase de campanas de  
forma Romana, Esquilón y En-  
tretalles. Los materiales emplea-  
dos en la construcción, son to-  
dos de calidad inmejorable, y  
por eso se distinguen las campa-  
nas de esta casa por su larga du-  
ración, y a la vez que por la in-  
tensidad y dulzura del timbre.  
La dirección de los trabajos  
de montaje y desmontaje son  
siempre por cuenta de la casa.  
Pidanse catálogos  
**Doctor Riesco, 81.—Salamanca.**

Balneario de Calzadilla del Campo  
**Aguas sulfurado sódicas bicarbonatadas.**  
Indicadas las de la Fuente del Estómago a las pirosis, acedías, catarros, úlceras del  
estómago, vómitos y estreñimiento.  
Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el  
reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno  
que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nas-  
ales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, uticoides, etc.).  
Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos  
calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea  
se en cargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Ju-  
nio y termina el 30 de Septiembre.  
El servicio de fondas es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salaman-  
ca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vilgudino, desde ésta.  
Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

**IMAGENES Y ALTARES**  
Para adquirirlos, recomendamos los  
laureados y acreditados talleres de **José Tena**  
**BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA**  
NO DEJAR DE VISITAR ESTA OAF.

Tres medicamentos preciosos.  
Píldoras laxantes antiopióti-  
cas de Anaya, combaten eficazmente el  
estreñimiento crónico.—Ungüento Ana-  
ya, infalible para curar las grietas en los  
pechos y toda clase de heridas, aunque pro-  
cedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya, imposible que a ellas se  
resista el padecimiento, ya sea calentura oíana, tifoidea, cuarentena, etc. Píldoras en digestión  
y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camisón  
PLAZA MAYOR

GRAN RELOJERIA Y OPTICA  
DE  
**Antonio Ferreira**  
P. Mayor, 40 (acera de Correos)  
SALAMANCA  
SECCION DE RELOJERIA  
La casa que más surtido y novedades  
presenta, modelos nuevos cada ocho días.  
Gran surtido en marcas legítimas OME-  
GA, Longines, Juvenia, Waltham, en cajas  
de oro, plata, acero y níquel.  
Relojes extraplano desde seis pe-  
setas.  
Reloj para campo y caza, marca garan-  
tizada.  
CURVOISIER, diferentes modelos a  
18 pesetas.  
Despertadores, esfera luminosa, repeti-  
ciones Cronógrafo, etc. Relojes de pared,  
infinidad de modelos ingleses en roble,  
caoba y nogal.  
Relojes de sobremesa y despertadores,  
a 5 pesetas.  
SECCION DE OPTICA  
Gomelos prismáticos, diferentes aumen-  
tos, de teatro, desde 10 pesetas. Impertin-  
entes, brújulas, barómetros, barómetro  
y termómetro tallado, a 15 pesetas.  
La casa que más relojes de  
torre ha puesto en la provin-  
cia y ÚNICA para la construcción de  
ruedas dentadas para relojes de pared.  
Se con-struyen relojes imitación exacta  
a los INGLESES.  
PRECIOS SIN COMPETENCIA

  
OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.  
  
Lentes o Gafas de CRISTAL ROCA,  
5 Pesetas.

**Instituto español de Artes Gráficas.-JEREZ**  
El objeto de esta Institución es formar operarios perfectamente instruidos teórica y  
prácticamente en los modernos procedimientos de las Artes del libro.  
Al profesorado pertenecen personas verdaderamente prácticas en su ramo, habiendo  
algunos que han prestado sus servicios en establecimientos extranjeros y que a causa de  
la guerra europea han regresado y cooperan a nuestro propósito. Conocen por ello los  
últimos adelantos del arte de imprimir.  
La enseñanza práctica será efectuada en los importantes talleres de la «Litografía  
Jerezana» que posee una de las mejores y modernas instalaciones de España, habiendo  
celebrado el oportuno contrato que asegura a nuestros alumnos una perfecta práctica  
profesional.  
La matrícula queda abierta para los cursos de  
Composición tipográfica. Impresión tipográfica  
con tiraje de autotipia y color. Escritura lito-  
gráfica. Grabado sobre piedra y agua fuerte.  
Dibujo litográfico. Impresión litográfica en pie-  
dra o zinc y relieves. Fotografía y fotograbado.  
Para el régimen de enseñanza se han tenido presentes los procedimientos de los más  
famosos Institutos Ecole Estienne, de París, y St. Pancras Institution, de Londres, entre  
otros.  
Para honorarios y demás detalles al Secretario del  
**Instituto Español de Artes Gráficas,**  
Apartado de Correos, núm. 30.—JEREZ DE LA FRONTERA

**COMERCIANTE E INDUSTRIAL ES**  
**La nueva lámpara NITRA**  
de medio Watio, ha resuelto el pro-  
blema del alumbrado eléctrico eco-  
nómico. Todos los Arcos Voltáicos  
deben substituirse por ---  
**la nueva lámpara NITRA**  
la más adoptada por el comercio e  
industrias de Salamanca, lo cual  
se comprueba fijándose en los es-  
tablecimientos. Una lámpara NI-  
TRA de 200 bujías, consume co-  
mo una lámpara de filamento me-  
tálico de 100 bujías o una de fila-  
mento carbón de 25 bujías ---  
**TIPOS**  
200, 400, 600, 1000, 1500, 2000  
--- y 3000 bujías ---  
De venta en todas las Centrales y  
Establecimientos de Electricidad y  
**A. E. G.—THOMSON HUSTON IBERICA (S. A.)**  
MADRID - BARCELONA - BILBAO - GIJÓN - VA-  
LENCIA - SEVILLA - ZARAGOZA